

La redimensión del BAH! no es una nueva cuestión a la que nos enfrentamos, este tema ya se ha tratado en otros momentos por razones diferentes. Para enmarcar el tema os enviamos un texto extraído de “con la comida no se juega”.

En el BAH! intentamos un modelo de desarrollo que escape a la contradicción entre expansión de la experiencia económica y conservación de su carácter de movimiento social. Para ello, lo primero es escaparse de la noción de *crecimiento* como objetivo último y necesario de nuestra evolución.

El crecimiento, como tendencia natural de los procesos sociales, nos viene del corazón de la ideología liberal y es causa constante de conflictos en procesos sociales que no buscan la implantación total, sino solamente la existencia. Por oposición, el *desarrollo* del proyecto presenta al menos tres dimensiones: equilibrio interno, mayor densidad de flujos y servicios internos, y por último expansión. La expansión de nuestros proyectos es ampliamente deseable para crear más empleo y consumo autogestionados, e incluso necesaria para la optimización de muchos procesos como la adquisición de insumos, la incorporación de otro tipo de productos al sistema... Sin embargo, esta expansión no es deseable si a cambio debemos soportar la pérdida de los principios y de la coherencia interna de la iniciativa.

Por ello no hablamos de crecimiento sino del *tamaño ideal* para cumplir coherentemente los objetivos que nos hemos marcado, que irá creciendo en todo caso en un proceso consciente y autodependiente, según la organización lo decide y sus capacidades —tecnología organizativa, recursos, infraestructuras, coherencia y cohesión internas...— lo permitan. Por esto, los criterios de coherencia interna dirán cuál es ese tamaño adecuado, que cada organización debe fijar según sus necesidades y su situación, ya que el fin de una iniciativa es existir y mantenerse en el tiempo conservando la esencia, y no tanto crecer.

Por ejemplo, en nuestra cooperativa estos criterios no están explicitados, pero el debate sobre el tamaño ha tenido una evolución muy definida, y a nuestro parecer respondería en primer lugar a una determinada relación entre el número de trabajadores y el número de productores; a que permita, luego, una calidad y cantidad adecuadas de la producción correspondiente a cada socio; de la estabilidad y el funcionamiento adecuado en los órganos de gestión —GG.CC., Asamblea General...—; de que permita unos ingresos suficientes para mantener la actividad; a que no suponga un exceso de trabajo para el GT; a que existan infraestructuras adecuadas —local, almacén, tierras, transporte...; a que haya un equilibrio entre la gente más implicada y aquella que lo está menos, entre veteranos y nuevos...; y a que haya estabilidad en el debate y un nivel aceptable en la participación.

Sobre la base de estos criterios, el tamaño adecuado se ha fijado en un número distinto en las diferentes etapas de la cooperativa, según ésta se iba desarrollando en sus diversas dimensiones. Así, al principio el objetivo fue asegurar un número mínimo de gente para estabilizar la iniciativa; después se intentó alcanzar un número que asegurase la estabilidad financiera; más tarde se fijó por primera vez un tamaño máximo para asegurar una mínima cantidad de verdura para cada socio; y en la última fase el tamaño máximo se ha definido en 130 Unidades de Consumo para asegurar una adecuada participación en las tareas de gestión, y en siete personas el GT para una organización óptima del trabajo. Un tamaño excesivamente grande impide la estabilidad del grupo, con lo cual baja la productividad y la disponibilidad de los recursos, lo cual lleva a la precarización de la actividad. Esta precarización, más que regular el tamaño a la baja, puede lastrar el proyecto hasta llegar a acabar con él, o hacer que degenere hacia formas jerárquicas por la disfuncionalidad intrínseca a una asamblea excesivamente grande.

1- Leído el texto, os lanzamos la primera cuestión a debatir:

¿Para qué, con qué objetivo, queremos ahora redimensionar el BAH!?

2- Si, por ejemplo, ha salido como objetivo para redimensionar el BAH! el hacer más acciones colectivas analizar:

a) ¿cómo está funcionando hasta ahora este objetivo?, en este ejemplo sería ¿como están funcionando las acciones colectivas? y

b) ¿cómo afectaría a ese funcionamiento un aumento o una disminución del tamaño de la coope?

3- Aparte de los objetivos por los que creéis que hay necesidad ahora de redimensionar el BAH!

¿a qué otros elementos crees que afectaría la redimensión y cómo?

Para ayudaros a esto podéis imaginaros cómo sería un BAH con distintos tamaños.

Ya, ya sabemos que nos ha quedado un poco tipo examen de cole peroooo nos parece interesante tener una plantilla sobre la que todos los grupos, sin ser estrictos y permitiéndose todas las libertades creativas del mundo, pudieran trabajar y que se pudiera devolver al resto de los grupos.

Así que ahí queda nuestra propuesta de trabajo a su disposición.

¡Venga que los que empiecen a trabajar antes tienen dos puntos para los finales de junio!

Salud y debahte.